

Paute, 15 de Julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN

La Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro – Educación, del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 25 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 30 de mayo de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura educativa. La comunidad ha expresado su preocupación por las condiciones físicas de algunas instituciones, especialmente aquellas afectadas por las inclemencias climáticas. En este sentido, se fortalecerán las gestiones interinstitucionales para la recuperación de espacios educativos, asegurando ambientes seguros, adecuados y dignos para los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Se promoverá el fortalecimiento de los proyectos de acompañamiento psicosocial como una estrategia clave para garantizar el bienestar integral de los estudiantes. Se impulsarán acciones orientadas a brindar atención psicológica en territorio tanto a estudiantes como a sus familias, a través de los Departamentos de Consejería Estudiantil, reconociendo la importancia de la salud mental en el proceso educativo, como se ha venido realizando hasta la presente fecha.
- La inclusión educativa también ha sido un aspecto valorado por la comunidad. Por ello, se ratifica el compromiso de continuar fortaleciendo la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE). Se mantendrá y consolidará el trabajo articulado con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), y se fomentarán espacios de formación docente y sensibilización comunitaria que promuevan una cultura de respeto, equidad y no discriminación en el ámbito escolar.
- En cuanto a la calidad educativa, la Dirección Distrital renovará sus esfuerzos por garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes y de excelencia. Se reforzará la capacitación continua a los docentes a través de Asesoría Educativa y actores externos; el acompañamiento pedagógico en territorio y el seguimiento de buenas

prácticas educativas, con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje y promover el desarrollo integral del estudiantado.

- La prevención y atención de situaciones de violencia en el entorno escolar es otro de los compromisos fundamentales. Se intensificarán las acciones preventivas y los protocolos de intervención frente a casos de violencia física, psicológica o sexual, asegurando una respuesta oportuna y coordinada entre los distintos actores del sistema educativo y otras entidades competentes.
- La ciudadanía ha valorado positivamente la transparencia en la gestión institucional, por lo cual el Distrito mantendrá y fortalecerá los espacios de participación ciudadana y diálogo con la comunidad. Se buscará consolidar una gestión abierta, que escuche y responda a las necesidades de los distintos actores educativos.
- Finalmente, se reafirma el compromiso de sostener un liderazgo cercano y efectivo, caracterizado por el trabajo en territorio. La Dirección Distrital, junto a sus equipos técnicos, continuará visitando y acompañando a las instituciones educativas, promoviendo la comunicación con los actores de la comunidad y garantizando una gestión eficiente y humana.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los quince días del mes de Julio de 2025

Mgst. María José Morocho Campoverde
DIRECTORA DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN